



SECRETARÍA GENERAL



## CONVOCATORIA

### SESIÓN No. 018-2024-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benitez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: doctor Fernando Muñoz Benitez, abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Joaquín Viteri Llanga y magister Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 06 de febrero de 2024, a las 09:30, de manera presencial**, en la sala de sesiones de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación** de actas administrativas del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral;
- 2. Designación** de la Secretaria o Secretario General, conforme lo dispone el numeral 8 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y,
- 3. Conocimiento** del Informe en conjunto de la Dirección de Asesoría Jurídica y la Unidad de Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral No. TCE-DAJ-INF-2024-004, referente a la supresión de partidas de asesores, instruida en Oficio Nro. MDT-SFSP-2024-0023-O, por el Ministerio del Trabajo.

Ab. Gabriel Andrade Jaramillo  
**SECRETARIO GENERAL (E)**

